



Buenos Aires, 15 de agosto 2017

Lic. Guillermo Javier Dietrich
Ministro de Transporte
S/D

De nuestra consideración:

En virtud de la Audiencia Pública N° 219 convocada para el próximo 6 de septiembre, los Sindicatos de la Actividad APA/APTA/UPSA/UALA/APLA, deseamos manifestarnos al respecto de los diferentes inconvenientes y perjuicios que este tipo de decisiones políticas genera para la actividad aeronáutica nacional.

Como consecuencia de la última Audiencia Pública N° 218 para la concesión de nuevas rutas celebrada en el mes de diciembre pasado, se ha autorizado a una serie de operadores que al día de la fecha -transcurrieron ocho meses- y contrariamente a los reiterados anuncios como auspiciosos pronósticos de todo tipo por parte de las autoridades gubernamentales, se negaron a establecer acuerdos laborales (CCT) con los Sindicatos de la Actividad, exponiendo sus indubitables intenciones de rechazar nuestras normativas y modelo de relaciones laborales, para tratar de imponer el nefasto modelo empresarial "Low Cost", bien conocido en todo el mundo, que indefectiblemente conducirá a la precarización laboral y degradación de la seguridad aérea de nuestro país, tal cual todas las Asociaciones Sindicales firmantes venimos denunciando.

Durante la anterior Audiencia Pública, expresamos contundentemente nuestras opiniones en desacuerdo -las cuales mantenemos-, al respecto de la Política Aero comercial que lleva a cabo el Gobierno Nacional, la cual genera la apertura indiscriminada de nuestro mercado aero comercial a numerosos operadores (la mayoría extranjeros y entre ellos varias poderosas compañías Low Cost), que impedirá el eficiente y seguro desarrollo de la actividad aérea a los anteriores y nuevos operadores.

Vemos con profunda preocupación que los máximos responsables de la ANAC y del Ministerio de Transporte, siguen sin querer reconocer que nuestro sistema de transporte aero comercial se encuentra colapsado integralmente y que está inmerso en una crisis crónica, que solo el esfuerzo y colaboración excepcional de los Trabajadores Aeronáuticos, permite que se mantenga operativo. Nuestros compañeros con su gran profesionalismo y responsabilidad, intentan compensar a diario las graves deficiencias existentes en cuanto a infraestructura, tecnología y carencia de personal, las cuales el Estado nacional debió resolver debidamente antes de convocar a estas Audiencias Públicas.

La falta de cobertura y control radar en la totalidad del territorio argentino; Aeródromos degradados en su operatividad; áreas de movimiento y estacionamiento de aeronaves saturadas; congestionamiento del tránsito aéreo; radioayudas fuera de servicio; sistemas de comunicaciones sin Back up y con interferencias sobre áreas críticas que vuelven dificultosas o imposibles las comunicaciones; falta de personal en el área de la autoridad de aplicación y control restringiendo la operatividad del sistema; Sistema de Búsqueda y Salvamento (SAR) obsoleto e ineficaz; precarización de los trabajadores involucrados, son algunas de las deficiencias y falencias que violentan nuestra actual seguridad operacional, y que se observan clara y permanentemente.

En este sentido, no podemos dejar de señalar la inaceptable y bochornosa falta de resultados como así también de información oficial -a pesar de todo el tiempo transcurrido- para hallar la aeronave de matrícula nacional LV-MCV, la cual junto con sus tres ocupantes se encuentra aún desaparecida, a cinco minutos de haber despegado de uno de los Aeródromos más transitados y controlados de la Argentina.

Lamentablemente, y pese a todo lo expuesto en forma verbal y escrita, vemos que el Gobierno Nacional se obstina en imponer un nuevo sistema de actividad aero comercial, bajo el falaz lema de propaganda política denominado "Revolución de los Aviones", el cual agravará hasta el extremo todos los serios y múltiples problemas que nuestros Sindicatos han denunciado.

Dada la gravedad de la situación, como así también la inacción de las áreas responsables para atender y resolver la complicada realidad descripta, **los Sindicatos Aeronáuticos (APA/APTA/UPSA/APLA/UALA) nos declaramos en Estado de Alerta y Movilización** por lo que llevaremos adelante todas las medidas sindicales y legales en defensa de las condiciones laborales de los Trabajadores Aeronáuticos, y de la seguridad aérea de los Usuarios del Sistema de Transporte Aéreo Nacional.

EDGARDO A. LLANO
Secretario General
APA

RICARDO CIVIL
Secretario General
Asociación Personal Técnico Aeronáutico
APTA

PABLO BIRO
SECRETARIO GENERAL
A.P.L.A.

Cmto. Genaro Trucco
Secretario General - U.A.L.A.

